

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS**

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA SIGUIENTE :

**ORDENANZA****11977**

**Artículo-1º:**- Reconócese de legítimo abono y autorizase el pago de la suma total de \$ 2.755,81.- (PESOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS), a favor de la Señora Mercedes Natividad Repossì Romano, D.N.I. N° 35.126.797, en concepto de 200 Horas Cátedra por el mes de Septiembre de 2012 y S.A.C., perteneciente a la ex agente Mercedes del Carmen Romano, Legajo N° 21350/5 (fallecida), con cargo al siguiente detalle:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.02 - F.F1.1.0	
1.2.1 Ret. del Cargo	\$ 2.214,61
1.2.3 S.A.C.	\$ 541,20
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 2.755,81 (de corresponder en exceso)</b>

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 310,05	
Jubilación s/S.A.C.	\$ 75,77	\$ 385,82
I.O.M.A.	\$ 106,30	
I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 25,98	\$ 132,28

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal – con cargo a la Categoría Programática 01.09.93 – Partida 7.6.2.03 – F.F1.1.0 del Presupuesto de Gastos vigente, de corresponder en exceso, de acuerdo al siguiente detalle:

1.2.5.1 I.P.S.	\$ 330,70
1.2.5.2 I.O.M.A.	\$ 132,28

**Artículo-2º:**-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 2.755,81 y 2.1.1.3.2 "Contribuciones Patronales a pagar" por la suma de \$ 462,98.-

**Artículo-3º:**-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 26 de Noviembre de 2015. -

REVISO

Arq ALICIA NOEMI MARQUEZ  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Ing HECTOR ANTONIO BONFIGLIO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 3060

DE FECHA 03 DIC 2015

Registrada bajo el N° 11977  
ALICIA B. STEPANOFF MICHALOFF  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Daniela Elizabeth Estrany  
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones  
Dpto. Administrativo de la  
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

